

EJEMPLAR GRATUITO

Periódico **NOROESTE** Del Conurbano Bonaerense

Periodismo con Opinión

SEGUNDA EPOCA - AÑO 3 - N° 57 - SEPTIEMBRE 2017 - EJEMPLAR GRATUITO

"Me ha parecido más conveniente ir directamente a la verdadera realidad de la cosa, que a la representación imaginaria de la misma"

Nicolás Machiavello - "El Príncipe"



EQUIPO HAIFU PARA TRATAMIENTO DE TUMORES INSTALADO EN ONCOLÓGICO DE JOSÉ C. PAZ

Pág. 2



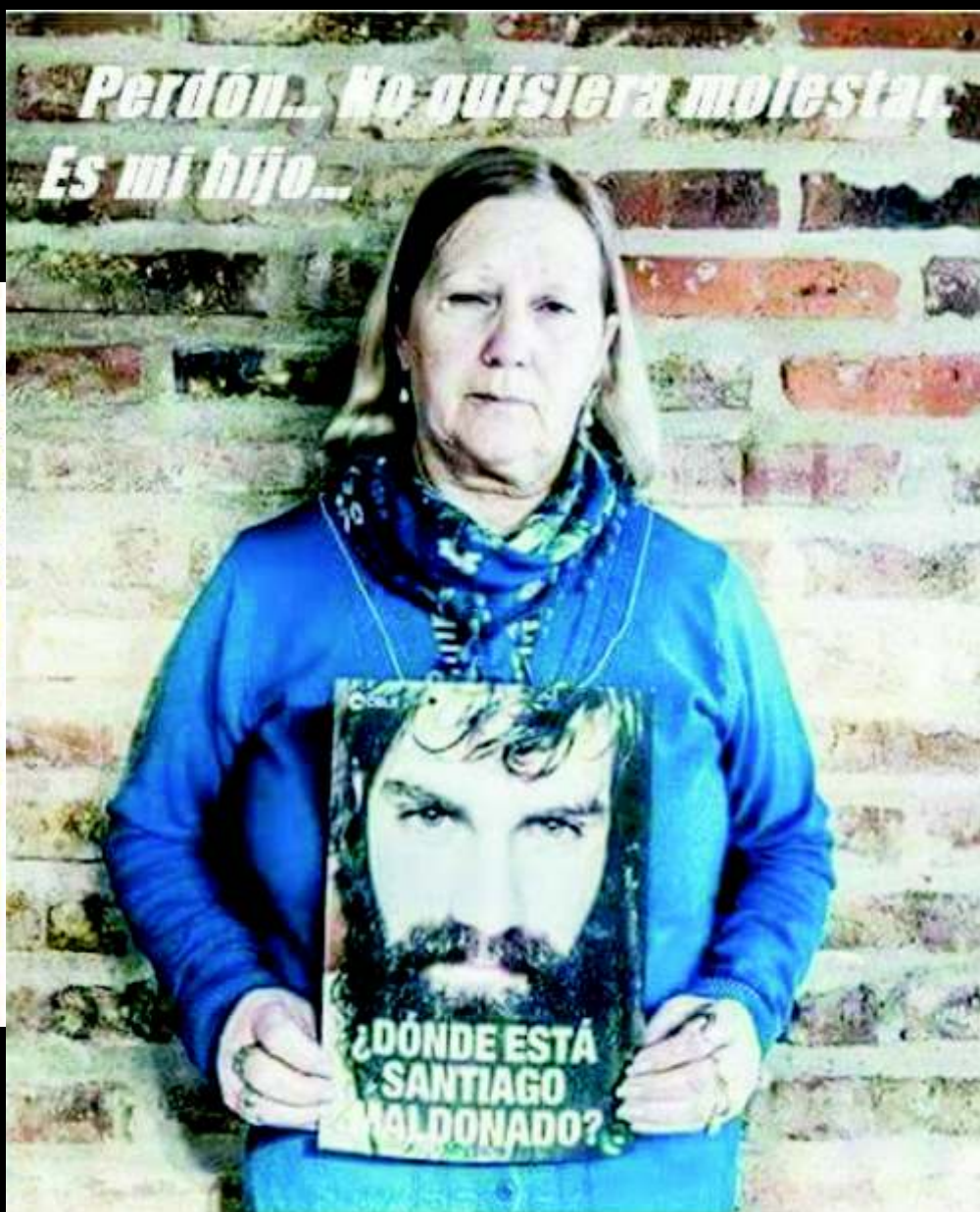
MALVINAS ARGENTINAS A LA VANGUARDIA DE LA SALUD PÚBLICA

Pag. 7



NARDINI REAFIRMA SU APOYO A LA PORTA Y DESCONOCE A FALSOS REFERENTES

Pág. 4



SIGANOS DIARIAMENTE EN LA WEB

www.noroesteconurbano.com.ar

El diario del Noroeste Conurbano

Periódico **NOROESTE** Periodismo con Opinión
Del Conurbano Bonaerense

EQUIPO HAIFU PARA TRATAMIENTO DE TUMORES INSTALADO EN ONCOLÓGICO DE JOSÉ C. PAZ

El intendente de José C. Paz, Mario Ishii, acompañado por el secretario de Acción Directa Pablo Mansilla, recibió el equipo HAIFU adquirido en China, para tratamiento de tumores en forma no invasiva, por ultrasonido, que se instaló en el hospital Oncológico próximo a inaugurarse, todo ello con fondos propios municipales. Tratamiento no invasivo, extracorporal de ablación por ultrasonido de tumores. Esto se genera mediante el equipo que dibuja exactamente el tamaño del tumor luego se dispara el ultra sonido y con esto se genera de a poco una necrosis, que es la eliminación del tumor por el calor que genera el ultrasonido.

Lo que permite esto es que el tumor no crezca rápidamente, lo va a destruir y le dará más calidad de vida al paciente.

Indicaciones

Tumores sólidos de todo tipo de tejidos blandos tales como:

Benigno: Los tumores ginecológicos como los fibromas uterinos

Maligno: Tumores hepáticos, tumores óseos, tumores mamarios, fibroadenoma de mama.

Contraindicaciones: Tumor de la cabeza. Tumor en la columna vertebral y el canal vertebral. Tumor del tracto gastrointestinal. Tumor en la cavidad torácica y Tumor de la cavidad viscosa con obstrucción.

Advantages Clínicos: Tratamiento no invasivo para preservar órganos y estructuras, sin transfusión de sangre y sin radiación. Ablación precisa. Tratamiento de una sola vez, sin limitación por tamaño y forma de tumor. Terapia guiada por ultrasonido en tiempo real con análisis cuantitativo digital. Activación del sistema inmune.

Aprobaciones: Europa: CE. China: CFDA. Corea: KFDA. Aprobación de la Federación de Rusia.



NARDINI CUMPLE Y MALVINAS ARGENTINAS AVANZA EN OBRAS VIALES

“Otra promesa cumplida para los vecinos que se sentían abandonados”.

Lo manifestó el intendente Leonardo Nardini en su recorrida por la nueva troncal Herrera. Esta unirá las localidades de Ing. Pablo Nogués, Villa de Mayo e Ing. Adolfo Sourdeaux. Además será una vía alternativa a la Av. del Libertador Gral. San Martín y agilizará la conexión de las rutas 197 y 202.

El intendente de Malvinas Argentinas, Leonardo Nardini, recorrió el avance de obra de la calle Herrera acompañado por la subsecretaría de Políticas Públicas de Juventudes, Sol Jiménez Coronel. Esta nueva troncal, una vez finalizada, conectará tres localidades del distrito: Ing. Pablo Nogués, Villa de Mayo e Ing. Adolfo Sourdeaux.

El jefe comunal destacó la importancia de este tramo del trabajo “que va a unir Villa de Mayo con la ruta 197 hasta la conexión con Malabia en Adolfo Sourdeaux. Se ve plasmado el trabajo de la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana dando a los vecinos accesibilidad y eso

los dignifica. Estamos invirtiendo con conciencia para Malvinas”.

Además, Nardini remarcó que él había asumido el compromiso en campaña y que hoy es una deuda más saldada por el Estado municipal: “Es otra promesa cumplida, cuando vine acá en 2015 los vecinos me decían que estaban abandonados, que nunca iban a invertir en su barrio”. Y subrayó la importancia de los malvinenses al afirmar que “son ellos los que nos presentan sus inquietudes y tratamos de responderles con un municipio presente”.

Por su parte, Sol Jimenez Coronel dijo: “Los vecinos de este barrio vivieron cincuenta años sin respuestas. Hoy tratamos de devolverles en obras, que siempre pagan sus impuestos. Estas mejoras son para todos, también para los que tienen movilidad reducida y lo necesitaban mucho, a los frentistas y a todas las familias que van a mejorar su hogar. Queremos formar un Malvinas para



todos y todas”. Esta nueva troncal realizada por la gestión actual cuenta con su respectiva obra hidráulica para evitar anegamientos futuros. La calle Herrera será una alternativa a la Av. del Libertador Gral.

San Martín, convirtiéndose en una ágil vía de acceso entre las rutas 197 y 202, atravesando tres localidades de Malvinas Argentinas. Hace dos meses, había sido inaugurado el segundo tramo de la obra en Villa de Mayo.

unidad ciudadana

1. **ROQUE AGUSTIN CAGGIANO**

MARIO ISHII CONDUCCIÓN

SOL JIMÉNEZ CONCEJAL

unidad ciudadana

LUIS VIVONA
SENADOR PROVINCIAL

CRISTINA DE KIRCHNER-JORGE TAIANA
SENADORES NACIONALES



LA HORA POLITICA

ESCRIBE

PEDRO BIRRO

¿DE QUÉ SE TRATA LA GRIETA?

Desde hace más de 200 años, desde que en Buenos Aires en ese famoso cabildo abierto, en donde el pueblo quiso saber de qué se trataba, comenzó a parirse la patria, la grieta (que ya existía) tomó nuevos componentes: criollos, mestizos, mulatos, zambos, negros e indígenas, algunos extranjeros y unos pocos españoles de un lado, luchando por una patria nueva, por la libertad bien entendida; del otro lado criollos ricos, hacendados la mayoría, con españoles que, resignados a que la corona española perdiera esta famosa gema que era América, se amoldaban a los nuevos tiempos para seguir disfrutando del poder económico, agentes ingleses como el poder imperial de la época y también intereses del imperio de Brasil gobernado por Portugal originariamente; formaban la lucha entre dos posibles horizontes. Nos mataron a Mariano Moreno, acorralaron a Manuel Belgrano, enjuiciaron a Juan José Castelli, ningunearon a José de San Martín, aunque éste logró llevar adelante en parte su cometido liberador.... Luego asesinaron a Manuel Dorrego...No falta aclarar más. Genocidio indígena por parte de Rivadavia primero y el Gral. Roca después... El golpe del año 30, la década infame, el golpe del 55, del 62, del 66, de 1976 con la dictadura cívico-militar genocida, el menemato, la Alianza con De la Rúa, el argentinazo que lo tumbó; y ahora Cambiemos, un gobierno de Ceos gobernando para los ricos. De eso se trata la grieta, de un largo camino de lucha del pueblo trabajador.

¿DE QUÉ SE TRATA EL OTRO LADO DE LA GRIETA?

El otro lado de la grieta, opuesto al pueblo trabajador, es según el analista Ricardo Fierro, del semanario político de izquierda «Hoy»: «El plan de Mauricio Macri, de los 200 monopolios y los terratenientes latifundistas es global. La "productividad" es la palabra que usan para encubrir la verdad: superganancias. Un ejemplo es en los petroleros, donde comenzó la ofensiva antiobrera. El costo de producción de un barril de petróleo no supera los 15 dólares, incluyendo los salarios del viejo convenio. Con los nuevos que están imponiendo, con la traición de jercas colaboracionistas, recortan los salarios hasta la mitad. El precio del barril en el mercado mundial es de 51 dólares: ganan fortunas. Y el gobierno les ha liberado el precio de los combustibles. El problema no es el salario, son las superganancias de las petroleras. Hay 450 convenios firmados a la baja en petroleros, construcción, agroindustria, etc. «La carestía de la leche, la carne, las verduras y las frutas no son los salarios miserables de los obreros rurales y la miseria que reciben los pequeños y

medianos productores. El botín se lo llevan los terratenientes con la renta, que los arruinan y se quedan con las tierras por monedas, las de los originarios y de criollos. Y son las superganancias de los 200 monopolios que manejan el mercado.

«No va a salir a flote el país rebajando los salarios, achicando las indemnizaciones por despidos y accidentes de trabajo, alargando la jornada laboral, aumentando la edad de jubilación a 70 años a los hombres y 65 a las mujeres y pagando jubilaciones de miseria. Ese plan de Macri llena los bolsillos de los de arriba.»

DOS CAMINOS QUE DEBERÁN SER UNO SOLO

Ante esta situación se abren dos caminos, uno busca pararle la mano a Macri en las urnas, el 22 de octubre. En nuestra provincia la única alternativa posible es UNIDAD CIUDADANA, que atesora el 35% del voto duro peronista, superándolo en el conurbano, donde se concentran 4 millones de pobres y 1 millón de indigentes, según recientes cifras del INDEC. Las previsiones hablan de una sangría de votos de Sergio Massa hacia el frente conservador Cambiemos, ya que es más dura la crítica al kirchnerismo que al macrismo desde 1 País, hay votantes que prefieren al gorilismo oficial y no a la fotocopia. Florencio Randazzo, el hombre de Magneto, en franca debacle continúa tratando de hacer el mayor daño posible no al cristinismo, sino a ese pueblo trabajador que vale el 35%, tal la sumisión randazzista a los designios conservadores en este momento trágico de la historia de nuestro pueblo. Cualquiera sea el resultado de octubre, lo de Unidad Ciudadana ya es una epopeya, luchando contra Cambiemos, contra Massa y Randazzo, contra el poder hegemónico de los medios oficialistas, con un puñado de intendentes peronistas y una Cristina de Kirchner sufriendo un linchamiento mediático judicial diario, de 35% para arriba todo es ganancia pura y sostiene el camino hacia 2019, con una previsible búsqueda de consensos entre el ahora pan peronismo desparramado.

El otro camino es el de la lucha obrera y popular, que hoy se da a través de las organizaciones sociales ganando las calles; de los conflictos laborales; de la respuesta popular por los derechos humanos, como el intento del 2x1 para los genocidas y el tema de la desaparición forzada de Santiago Maldonado a manos de la gendarmería. Pero también en conflictos como el del ingenio Ledesma en Jujuy, que ya lleva 15 días y ha sido bárbaramente reprimido. Hay un reguero de conflictos desatados y potenciales, debido a las políticas de ajuste y apertura de importaciones de Cambiemos, ramas enteras de la producción se ven perjudicadas, el cierre de PYMES es diario.

La CGT es solo un conjunto de jercas millonarios, condicionados por la amenaza de carpetazos por parte del macrismo, que nada tiene que ver con la defensa de los intereses de la clase trabajadora que dicen representar. Solo la Corriente Federal de los Trabajadores, con dirigentes como Palazzo de La Bancaria, Amichetti de Gráficos y Walter Correa de Curtidores, por nombrar algunos, se muestra combativa y a la altura de las circunstancias dentro de esa

DE UN LADO EL JARDINERO DEL OTRO EL ASESINO

CGT claudicante. Las dos CTA también concuerdan avivando la lucha, y la confluencia de la CTA de ATE con Cachorro Godoy y la Corriente Clasista y Combativa de Juan Carlos Alderete son parte de ese menú; por supuesto también sectores de la izquierda trotskista, con posiciones en el movimiento obrero, forman parte de ese universo combativo.

En ese combo de elecciones y luchas, se va fraguando la resistencia al frente conservador Cambiemos y a todas las calamidades que descarga sobre las espaldas del pueblo trabajador. Lo electoral es puntual, es táctico; la lucha es estratégica, ahí reside la posibilidad de acumular políticamente para pararle la mano a Macri-Vidal y, eventualmente, derrotarlos también en las urnas, ahora y en 2019, es cuestión de recorrer el camino justo, como siempre la decisión está en el pueblo.

LA ESPERANZA

Y como es justo tener esperanzas, y teniendo como tenemos poetas de nuestro lado de la grieta, que ellos no tienen ni tendrán, es bueno recordar algo de Armando Tejada Gómez:

Con una flor, con una manzana solariega, con un cogollo y una granada de rocío, puedo cortar de cuajo la oscuridad del lobo y el odio y la amarilla vejez de los colmillos. Esta es la lucha, es esta la suerte de los siglos: de un lado el jardinero, del otro el asesino. El hierro será el hierro. Pero el lirio es el lirio.

NELSON MANUEL STOKLE

Contador Público Nacional
Sarmiento 1675 2º Piso Of. "A"
SAN MIGUEL

Tel. 54362169

mmstokle@hotmail.com

impacto
PUBLICIDAD MÓVIL
LOCUCIÓN - GRABACIONES

Nuevos Teléfonos

JUAN IBARRA
LOCUTOR NACIONAL
MAT. COM.FER 4566

Tel.: (011) 4455-7130 (011) 15-3445-3003

Consultas y reservas de 9 a 17 Hs.
impactoibarra@hotmail.com

Las Noticias de Política Actual
Están en

Primero NOTICIAS

www.elprimeronoticias.com.ar

NUEVO HOSPITAL DE DÍA PARA PIE DIABÉTICO

www.malvinasargentinas.gov.ar @munimalvinas Municipio de Malvinas Argentinas • El lugar de la Familia •

NARDINI REAFIRMA SU APOYO A LA PORTA Y DESCONOCE A FALSOS REFERENTES

En conversación con nuestro medio, Leonardo Nardini, intendente de Malvinas Argentinas, vicepresidente 4º y secretario de la Juventud del Partido Justicialista nacional, nos reafirmaba su apoyo a la lista de Unidad Ciudadana que encabeza Franco La Porta en San Miguel, como asimismo desconoce a quienes se pasan a Cambiemos y dicen referenciarse políticamente con él, como es el reciente caso de Marcelo Medina, 3º precandidato en la lista que logró la minoría en las recientes PASO de UC, que ahora se pasó a Cambiemos.

LOS HECHOS

Según nos relatara Nardini, antes de la PASO, Marcelo Medina se contactó telefónicamente con él y le pidió consejo para jugar políticamente en San Miguel, se le dijo que se alineara con Franco La Porta, pero Medina finalmente se fue con Bruno Baschetti. Desde ese momento ya no hubo contacto entre el intendente y consultante. Nardini tenía la convicción que ganaría La Porta por su instalación política en el distrito y por haber sostenido la oposición a Cambiemos en San Miguel desde diciembre de 2015.

Ahora, Medina se pasó a Cambiemos en San Miguel, de la mano del



presidente del HCD Hugo Reverdito (ver foto) y, en un periplo por diferentes medios periodísticos, llegó a afirmar que su referente es Nardini y que éste

le dio libertad de acción para trabajar por el corte de boleta en favor de Cambiemos en San Miguel. Ante estas declaraciones Nardini

DESMIENTE Y DESCONOCE A MARCELO MEDINA, reafirmando su apoyo a la lista completa de UC con Franco La Porta encabezando localmente en San Miguel.

EL ORIGEN DE ESTA MANIOBRA

Siendo Marcelo Medina un ignoto en la política, atesorando solamente cantidad de fotos con dirigentes en distintos actos, como único curriculum político, sin trabajo territorial, puede suponerse que Baschetti lo ubicó 3º en su lista porque le vendieron que era apoyado por Nardini; pero Medina caminó el distrito bajo el ala de Juanjo Castro, quien es hombre del ahora Cambiemos Jesús Cataldo Cariglino, cosa que el peronismo malvinense tiene bien en claro. Ahora, lanzado a Cambiemos, llamando al corte de boleta, Medina sigue la línea de Castro, quien aún no hizo el duelo por las PASO perdidas y reniega tácitamente de su apoyo a la lista completa de UC. Hasta hace pocos días Castro y Medina seguían caminando juntos, ahora Medina es Cambiemos junto a Reverdito. Esperemos a ver qué otra maniobra traman desde el sponsoreo de Joaquín de la Torre, en contra de la lista de Unidad Ciudadana.

EL CLAN CARIGLINO NO SE PRESENTÓ A CITACIÓN JUDICIAL EN FISCALÍA DE SAN MARTÍN



El ex intendente de Malvinas Argentinas, Jesús Cataldo Cariglino, junto a su hermano Roque y su sobrino Maximiliano, estaban citados a declarar por la causa de compra y venta de tierras de manera fraudulenta. Ninguno de los tres se presentó en la UFI N° 9 de San Martín, y ahora serán nuevamente notificados.

Este miércoles por la mañana estaban citados a la UFI N° 9 de San Martín los tres Cariglino investigados por la compra y

venta de tierras de manera fraudulenta: Jesús -ex jefe comunal-, su hermano Roque (senador provincial), y el candidato de Cambiemos y sobrino del primero, Maximiliano. Pero la noticia fue que estos personajes no se hicieron presentes en la dependencia judicial y mandaron a un representante legal en su nombre.

La causa que los involucra es por administración fraudulenta, incumplimiento de deberes de funcionario

público, negociaciones incompatibles con la función pública y estafa. La misma es la N° 15.00.23007.16 y está a cargo del fiscal Edgardo Ledesma, quien los había citado para interiorizarlos sobre la investigación que avanza contra ellos a raíz de una denuncia efectuada por el Dr. Mauro Lobo.

Sobre la ausencia de los imputados, Lobo aclaró que "es una citación personal y de ningún modo pueden no asistir. Los van a citar nuevamente hasta lograr su comparecencia. Es un derecho de los imputados estar al tanto de las actuaciones y de todas las pruebas que hay en su contra". Y subrayó "que no hayan ido significa que van a ser citados de nuevo y se les van a hacer saber

exactamente los mismos requerimientos".

De esta manera, el abogado denunciante dejó en claro que aunque hoy los Cariglino evadieron su cita con la justicia, tarde o temprano deberán enfrentarse a ella para declarar por esta causa del mega fraude iniciada contra ellos, donde Lobo denuncia "la compra de sesenta hectáreas en las que, a través de un negociado, intentaron construir y vender cada unidad funcional a 80 mil dólares cada una cuando habían adquirido el terreno a un precio llamativamente menor al de su valor real. El emprendimiento se llamaría Chacra Castellano".

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

MUNICIPIO DE MALVINAS ARGENTINAS



INAUGURACIÓN PLAZA BARRIO ESTUDIANTES. GRAND BOURG

www.malvinasargentinas.gov.ar @munimalvinas Municipio de Malvinas Argentinas • El lugar de la Familia •

SIGANOS DIARIAMENTE EN LA WEB

www.noroesteconurbano.com.ar
El diario del Noroeste Conurbano

Periódico
NOROESTE
Periodismo con Opinión

HOSPITAL LARCADE DE SAN MIGUEL EN VIRTUAL ABANDONO DE PERSONA

María Rosa Cuenca, de 75 años, vecina de Bella Vista en el distrito de San Miguel, llegó traída por familiares, a la guardia del hospital municipal Larcade, con dolores en la zona anal, producto de un tumor en el colon y de acumulación de materia fecal. Permaneció acostada en el piso de la guardia por más de tres horas sin recibir atención médica.

Cuando por fin, luego de la airada protesta de sus familiares y de gente que estaba esperando en la guardia, fue atendida, insólitamente solo le dijeron que estaba "contispada". Cuenca debió seguir esperando allí hasta que se logró trasladarla al hospital de Trauma Federico Abete de Los Polvorines (Malvinas Argentinas). Allí fue intervenida quirúrgicamente y evoluciona favorablemente, según el último parte médico.

Adherentes a Unidad Ciudadana, que estaban en la guardia del hospital, colaboraron con la familia de María Rosa para alertar sobre la gravedad de la situación, que derivó en su traslado al Abete de Los Polvorines. Franco La Porta, líder de la oposición a Cambiemos en San Miguel, se interesó en el caso y en comunicación con Leonardo Nardini, intendente de Malvinas Argentinas, logró el traslado de la paciente, a quien también visitó en la sala hospitalaria donde se repone de la

intervención quirúrgica a la que debió ser sometida, tal la gravedad del cuadro médico. Justamente La Porta es quien ya desde 2015 propone en la plataforma de Un Nuevo San Miguel, la construcción de un hospital en Ciudad Santa María.

El secretario de Salud de San Miguel, en cuya órbita está el hospital Larcade, es el Dr. Pablo de la Torre, primer candidato a concejal en la lista de Cambiemos para la elección del 22 de octubre. Este no es un incidente aislado, según nos comentaban otros vecinos que suelen acudir a la guardia, se quejan de la mala atención y de tener que hacer largas colas en la calle para ser atendidos o sacar un turno para algún especialista.

El tema del área de salud se agrava, si se tiene en cuenta que este centenario nosocomio ya ha colapsado ediliciamente, con inundaciones frecuentes en la guardia cada vez que llueve, teniendo que atender a todo un distrito, por la negativa de la administración de Joaquín de la Torre y su continuador el suplente Jaime Méndez, a construir un hospital en Ciudad Santa María (San Miguel Oeste), profundizando la grieta en cuanto a servicios entre los dos San Miguel, cada uno de ellos situado a cada lado de la avenida Gaspar Campos. Contando con un presupuesto anual de más de 3.500



millones de pesos, el tema no es el dinero sino la insensibilidad de una

gestión que gobierna solo para un sector de la población, acorde a su nueva filiación ideológica alineada en el frente conservador Cambiemos.

LENTES GRATUITOS PARA MÁS DE 400 ESCOLARES EN MALVINAS ARGENTINAS



El programa municipal "Para verte mejor" llegó a 25 instituciones educativas primarias públicas del municipio de Malvinas Argentinas, en esta primera etapa. Se realizaron 2800 exámenes oftalmológicos a los niños y niñas que están cursando 1° y 6°. La revisión está a cargo de profesionales y se entregan los lentes, todo en forma libre y gratuita. Lo abordan la Secretaría de Salud y la Subsecretaría de Educación, en la gestión municipal de Leonardo Nardini.

Desde su creación en diciembre de 2015, la Subsecretaría de Educación del municipio de Malvinas Argentinas articula con las instituciones educativas del distrito para dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa. Además de trabajar en materia edilicia, se aborda la salud visual de los chicos para el óptimo desarrollo de su proceso de aprendizaje.

El subsecretario de Educación, Daniel Morard, destacó la gratuidad del programa y el importante aporte a la economía familiar: "El costo para contar con unos lentes estándar, hoy en día ronda unos \$2000,

precio que muchas familias, en ocasiones, no pueden afrontar. Sin contar el costo del profesional para el examen de diagnóstico". Además se refirió a lo destacado de trabajar en materia de prevención, fundamentalmente en el tema salud: "Esta es una política pública que busca llegar a los vecinos con un programa de prevención, primero por el examen oftalmológico que se hace a todos los chicos y segundo por la entrega de lentes gratuitos que se les da a todos aquellos que lo necesiten".

Finalmente, Morard hizo eje en los beneficios de la salud visual para el aprendizaje: "Lo que buscamos desde Educación con este programa es facilitarle la trayectoria pedagógica a los alumnos durante su estancia en la escuela. Los anteojos ayudan a favorecer la concentración en el aula, les facilita la lectura y les mejora muchísimo su calidad de vida".

El programa continúa y para más información los responsables de las escuelas públicas primarias deben contactarse con la Subsecretaría de Educación, al teléfono 4660-9000 (interno 1522).

TALLERES GRATUITOS EN EL HOSPITAL LOIÁCONO DE JOSÉ C. PAZ



El Hospital de Salud Mental y Terapéutico "Lic. María E. Loiácono", de José C. Paz, recientemente inaugurado por el intendente Mario Ishii, está brindando a la comunidad paceña diferentes talleres terapéuticos gratuitos.

Los talleres abarcan temáticas importantes para la realidad en qué vivimos, como por ejemplo: Los Hijos Adolescentes orientado a los Padres, Hasta que la Vida nos Separe, Vínculos

Sanos, Teatro Terapéutico (no se requiere experiencia previa, para mayores de 16 años), Orientación para Padres y Familiares de Adictos, Orientación Vocacional (dirigido a jóvenes de 16 a 22 años) y Ser Madre Hoy.

Los cupos son limitados, todos son dictados por los profesionales del hospital, en el edificio ubicado en Serrano 4799 entre Arias y Lavalle.

HISTÓRICO ENCUENTRO INTERSINDICAL CGT-CTA EN SAN MIGUEL POR LEY DE RT



Organizado en el club Unión de Muñiz, en San Miguel, siendo anfitrión Javier Pérez de La Bancaria, se realizó un Encuentro Intersindical de gremios pertenecientes a la Confederación General del Trabajo y la Central de Trabajadores de la Argentina, para tratar la NO adhesión de la provincia a la ley de Riesgos de Trabajo. Cerró la jornada Walter Correa, secretario general de Curtidores y candidato a diputado nacional por Unidad Ciudadana. Participó invitado Franco La Porta, que lidera la lista de concejales de UC en el distrito. Con la coordinación de Liliana Capone, fueron panelistas Luz Marina Jaureguiberry, secretaria Gremial de SADOP Bs. As.; Paula Rey Fortes, secretaria de Cultura de FOETRA; Eduardo Caprarulo, secretario general de CTA de San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz; Eduardo Sreider, presidente colegio de Abogados de Moreno y Gral. Rodríguez; Raúl Huttin, secretario general Entidades Empresarias PYME; Cerrando Walter Correa, como líder de Curtidores y miembro de la conducción de la Corriente Federal de los Trabajadores. En su oposición a la ley 27.348, de Riesgos de Trabajo, los expositores explicaron que las aseguradoras de riesgos de trabajo, lo único que pretenden es favorecer al capital

financiero, o sea a los bancos y las aseguradoras y a las empresas de medicina prepa; viéndose perjudicados no solo los trabajadores, sino también las PYMES, que pagan un seguro que no cubre la totalidad de enfermedades y accidentes de trabajo. También se criticó que el trabajadores se ve expuestos al dictamen inapelable de una Comisión Médica, que ponen las aseguradoras. Se proyectó un video explicativo para abundar en razones, que fue seguido por atención por los 500 asistentes, todos dirigentes, delegados o activistas de diferentes sindicatos. La presencia de Franco La Porta, junto a otros candidatos de Unidad Ciudadana, como Yolanda Saavedra de la UOM San Miguel (a consejera escolar), Daniel Orqueda delegado de ANSES San Miguel (a concejal), Mariano Villanueva de SMATA (a concejal), Gustavo Alarcón (a concejal) y Bruno Baschetti (a concejal por la minoría), junto al candidato a diputado nacional Walter Correa, con la organización de Javier Perez de La Bancaria regional San Miguel, acompañaron a los diferentes gremios de la intersindical, sumándole la presencia política del movimiento obrero organizado.

MUNICIPALIDAD JOSÉ C. PAZ
INTENDENCIA MARIO ISHII

CALENDARIO FISCAL AÑO 2017

1) DDJJ anual (Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene)
Presentación DDJJ año 2016 30/03/2017
Presentación DDJJ año 2017 30/03/2018

2) Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene
3) Derechos de Publicidad y Propaganda

Pago mensual	
Período	Vencimiento
1°	31/01/2017
2°	28/02/2017
3°	31/03/2017
4°	28/04/2017
5°	31/05/2017
6°	30/06/2017
7°	31/07/2017
8°	31/08/2017
9°	29/09/2017
10°	31/10/2017
11°	30/11/2017
12°	29/12/2017

8) Patente de rodados

Pago trimestral	
Período	Vencimiento
1°	28/04/2017
2°	31/07/2017
3°	31/10/2017

9) Actividad comercial temporal con permiso precario

Pago	Vencimiento
Art. 23 Inc. h) Por vendedor ambulante en la vía pública	Día 10 de cada mes

10) DDJJ bimestral (Tasa por comercialización de envases no retornables y afines)

DDJJ	Vencimiento
1°	24/02/2017
2°	28/04/2017
3°	30/06/2017
4°	31/08/2017
5°	31/10/2017
6°	29/12/2017

4) Tributo por Conservación de la Vía Pública y Servicios Indirectos (CVP).

5) Tributo sobre el consumo, conservación y mejoramiento de la red luminica pública.

6) Tributo para el mantenimiento de la seguridad y vigilancia.

Pago mensual		
Período	1° vencimiento	2° vencimiento
1°	13/01/2017	27/01/2017
2°	10/02/2017	24/02/2017
3°	10/03/2017	23/03/2017
4°	14/04/2017	28/04/2017
5°	12/05/2017	26/05/2017
6°	14/06/2017	28/06/2017
7°	14/07/2017	28/07/2017
8°	11/08/2017	25/08/2017
9°	13/09/2017	27/09/2017
10°	11/10/2017	25/10/2017
11°	10/11/2017	24/11/2017
12°	14/12/2017	28/12/2017

7) Impuesto Automotor municipal

Pago trimestral	
Período	Vencimiento
1°	31/05/2017
2°	31/08/2017
3°	30/11/2017

MUNICIPIO DE MALVINAS ARGENTINAS
• El lugar de la Familia •

A. Pte. Juan D. Perón 4276, Los Polvorines,
Provincia de Buenos Aires, República Argentina.
Tel: 54 22 4660-9000
www.malvinasargentinas.gov.ar

PROXIMOS VENCIMIENTOS

Calendario Fiscal 2017 Malvinas Argentinas

Cuota	CVP		Seg e Hig Rest		Seg. e Hig. Gdes. Venc	Patente Rodado Desc.		Patente Motovehiculo		Antenas Venc	Tasa Vial Munic. Venc
	1° Venc	2° Venc	1° Venc	2° Venc		1° Venc	2° Venc	1° Venc	2° Venc		
01/2017	12/01/2017	23/01/2017	09/01/2017	19/01/2017	20/03/2017	13/03/2017	23/03/2017	10/04/2017	21/04/2017	20/03/2017	17/02/2017
02/2017	13/02/2017	23/02/2017	08/02/2017	22/02/2017	18/05/2017	12/07/2017	24/07/2017			18/05/2017	17/03/2017
03/2017	13/03/2017	23/03/2017	08/03/2017	22/03/2017	18/07/2017	13/11/2017	24/11/2017			18/07/2017	18/04/2017
04/2017	12/04/2017	24/04/2017	10/04/2017	21/04/2017	18/09/2017	-	-			18/09/2017	18/05/2017
05/2017	12/05/2017	24/05/2017	08/05/2017	19/05/2017	17/11/2017	-	-			17/11/2017	19/06/2017
06/2017	12/06/2017	23/06/2017	08/06/2017	21/06/2017	A. 11/12/2017 S. 15/01/2018	-	-			11/12/2017	17/07/2017
07/2017	12/07/2017	24/07/2017	07/07/2017	20/07/2017	-	-	-				18/08/2017
08/2017	11/08/2017	23/08/2017	08/08/2017	18/08/2017	-	-	-				18/09/2017
09/2017	12/09/2017	25/09/2017	08/09/2017	21/09/2017	-	-	-				17/10/2017
10/2017	11/10/2017	23/10/2017	10/10/2017	20/10/2017	-	-	-				17/11/2017
11/2017	13/11/2017	24/11/2017	09/11/2017	20/11/2017	-	-	-				18/12/2017
12/2017	11/12/2017	22/12/2017	11/12/2017	21/12/2017	-	-	-				18/01/2018

MALVINAS ARGENTINAS A LA VANGUARDIA DE LA SALUD PÚBLICA

Con el completo aval de la Asociación Argentina de Cirugía, fue creado el primer Centro de Entrenamiento Quirúrgico en el Hospital de Trauma, al que asistieron más de 60 médicos y residentes de toda la región. Este proyecto es único en la provincia de Buenos Aires y contó con la presencia de los máximos exponentes de la cirugía en nuestro país.



Por iniciativa del Dr. Daniel Caiña y el apoyo del secretario de Salud de Malvinas Argentinas, Dr. Fabián Basílico, se puso en funcionamiento el primer Centro de Entrenamiento Quirúrgico dentro de un Sistema de Salud público en la Provincia de Buenos Aires. Así, Malvinas Argentinas permanece en un lugar preponderante y destacado por el cuidado y la preservación de la salud en toda la región.

El Dr. Caiña, jefe de Cirugía del Sistema de Salud malvinense compartió su satisfacción: "Lo único que tengo son palabras de agradecimiento, tanto al intendente como al secretario de Salud. Hoy han venido a capacitarse muchos profesionales de grandes hospitales y estamos orgullosos de ser la residencia más grande de la Provincia". Caiña, quien recientemente recibió junto a su equipo de residentes el máximo galardón en el

Congreso Argentino de Cirugía Digestiva, habló de este proyecto como un sueño concretado: "Yo esperé un centro como éste por 30 años, y gracias al intendente hoy ya está armado. Este tipo de proyectos son posibles por el simple hecho que las políticas no sólo apuntan a la atención, sino también a la investigación y a la docencia".

Leonardo Nardini, intendente de Malvinas Argentinas, afirmó: "Estoy contento de poder acompañar al Dr. Caiña y formar parte de esta iniciativa única en la Provincia, que además reúne y capacita a profesionales médicos de diferentes hospitales de la región tanto privados como estatales". Y añadió: "Uno confía en la

calidad de profesionales que tenemos, son ellos los que llevan adelante propuestas innovadoras, los que tienen la voluntad pero por sobre todas las cosas, aman lo que hacen y están todos los días para cuidar de la salud de la gente".

Una vez concluida la jornada, el Dr. Alejandro De La Torre, actual presidente de la Asociación Argentina de Cirugía, no reparó en elogios a la hora de referirse al Sistema de Salud de Malvinas Argentinas: "Este es un centro de referencia en todo el conurbano bonaerense que tiene un desarrollo muy grande y una capacidad de prestación de alta complejidad. Es por eso que como presidente de la asociación estoy aquí dando el respaldo, el apoyo y el soporte desde lo institucional y también desde el punto de vista académico".

El Centro de Entrenamiento consistió en cursos teóricos y prácticos sobre biopsias, drenajes, traqueostomía percutánea, gastrostomía percutánea, prácticas en modelos simulados, radiofrecuencias, laparoscopias en simulador e intervencionismo en modelos. De las actividades también participaron el Secretario de Salud, Dr. Fabián Basílico y la subsecretaria de Políticas Públicas de Juventudes, Sol Jimenez Coronel, junto a gran parte del equipo de profesionales del Sistema de Salud del municipio.

LA PORTA Y NICO SAA CAMINANDO SAN MIGUEL CON UNIDAD CIUDADANA

Franco La Porta, encabezando la lista de San Miguel de Unidad Ciudadana, junto a Nicolás Rodríguez Saa como candidato a diputado nacional, llevando al tope de UC a Cristina Fernández de Kirchner como candidata a senadora nacional, recorrieron barrios sanmiguelinos, desde Parque La Gloria en Ciudad Santa María hasta Muñiz, en una tarde de sol y relaciones cara a cara con los vecinos, intercambiando experiencias y opiniones sobre la realidad socioeconómica.

Hubo temas como el trabajo, la carestía de la canasta familiar y la inseguridad, que se repitieron frecuentemente. Vecinos albañiles que han visto perderse las changas y verse obligados a bajar los precios para tratar de conseguir trabajo. Otros vecinos con trabajo pero que tienen hijos sin posibilidad de acceder al primer empleo. La falta de un sistema de salud en



Ciudad Santa María (ex San Miguel Oeste), con la necesidad de contar con un hospital

en esa zona. Algunos que han perdido sus pensiones por invalidez; otros pensionados

y jubilados a los que les han retirado los medicamentos gratuitos.

En Muñiz, en la casa de una militante, en barrios con otra realidad a San Miguel Oeste, igual las negativas políticas de Cambiemos se hacen sentir; al igual que el excesivo ajuste municipal en tasas sobre viviendas y sobre el comercio local, así como la inseguridad. Allí tuvieron la visita de la actual concejal peronista en San Martín, Olga Centurión, con quien también se intercambiaron conceptos apuntando a lo regional y a lo que une a ambos distritos. Así, con esa simpleza necesaria, que se expresa en el apretón de manos y en el mate compartido, con ese espíritu que nuestro pueblo mantiene, pese a las amarguras de este mal momento, La Porta y Nico Saa aportaron su visión pero también recogieron ideas, propuestas e inquietudes. Así debe ser, así es y seguirá siendo ese ida y vuelta vital.

503 DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES / PRIMERA SECCIÓN ELECTORAL
Elecciones Generales 22 de Octubre de 2017
DISTRITO JOSÉ C. PAZ

Para frenar el ajuste, el 22 votemos a nuestros candidatos

Pablo Castro
Consejero Escolar

Cristina Fernández de Kirchner
SENADORA

Roque Caggiano
CONCEJAL

Noelia Valdes
CONCEJAL

Cristina Fernández Kirchner
Senadora

José C. Paz

ASOCIACION MUTUAL PRIMAVERA

Matricula I.N.A.E.S BA. 2503 CUIT N° 33-70810645-9 Nueva Granada N° 559 B° Primavera – José C. Paz

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 3

En cumplimiento de los artículos 16, 18,19 y 27 de la ley 20321/73 y el artículo 31 de nuestro estatuto, se convoca a Asamblea Extraordinaria el día 10 de Noviembre de 2.017 a las 11hs. En la sede situada en Nueva Granada N° 559, B° Primavera, de la localidad de José C. Paz, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.

Designación de dos socios para firma del acta.

Ratificar asamblea ordinaria del 27/02/2.011 del ejercicio cerrado el 31/10/10, atento que su llamado no cumplimento art. 18 de la ley 20.321.

Ratificar asamblea ordinaria del 01/03/2.014 del ejercicio cerrado el 31/10/13, ante la falta de su publicación formato papel debido al extravío de la misma.

Ratificar asamblea ordinaria del 27/02/2.015 del ejercicio cerrado el 31/10/14, ante la falta de su publicación formato papel debido al extravío de la misma.

Ratificar asamblea ordinaria del 29/02/2.016 del ejercicio cerrado el 31/10/15, ante la falta de su publicación en formato papel, atento que la misma se realizó en publicación web en tiempo.

NOTA: Para participar de la Asamblea es condición indispensable:

Ser socio activo.

Tener cuota al día.

Presentar el carnet social.

No hallarse purgando sanciones.

Tener seis meses mínimos de antigüedad como socio.

Mendoza Sonia Patricia
Presidenta

Rodríguez Gabriela Susana
Secretaria



**MUNICIPALIDAD
JOSÉ C. PAZ**

www.josecpaz.gob.ar @IshiiIntendente

NUEVOS HOSPITALES. HACIENDO SALUD !

ALTA COMPLEJIDAD - TRAUMATOLÓGICO - CARDIOVASCULAR - MUJER Y EL NIÑO
MENTAL Y TERAPÉUTICO - ODONTOLÓGICO - OFTALMOLÓGICO - ONCOLÓGICO

INAUGURAMOS el HOSPITAL MENTAL Y TERAPÉUTICO

Atendimos a más de
65.000 pacientes hasta hoy



**"Estamos PRÓXIMOS A INAUGURAR LOS RESTANTES, todos en distintas especialidades.
CON MANO DE OBRA Y FONDOS MUNICIPALES.**

CALENDARIO FISCAL - VENCIMIENTOS SEPTIEMBRE AÑO 2017

- 2) Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene. (Pago Mensual) **Período 9° Vencimiento 29/09/2017**
- 3) Derechos de Publicidad y Propaganda. (Pago Mensual) **Período 9° Vencimiento 29/09/2017**
- 4) Tributo por Conservación de la Vía Pública y Servicios Indirectos (CVP). (Pago Mensual) **Período 9° Vencimiento 13/09/2017**
- 5) Tributo sobre el consumo, conservación y mejoramiento de la red lumínica pública. (Pago Mensual) **Período 9° Vencimiento 13/09/2017**
- 6) Tributo para el mantenimiento de la seguridad y vigilancia. (Pago Mensual) **Período 9° Vencimiento 13/09/2017**
- 8) Patente de Rodados. (Pago Trimestral) **Período 3° Vencimiento 31/10/2017**
- 9) Actividad comercial temporal con permiso precario. Art. 23 Inc. h) Por vendedor ambulante en la vía pública **Vencimiento Día 10 de cada mes**
- 10) DDJJ bimestral (Tasa por comercialización de envases no retornables y afines) **Período 5° Vencimiento 31/10/2017**



**CRISTIAN FERNANDEZ
DE KIRCHNER
SENADORA NACIONAL**

**FRANCO LAPORTA
1er CONCEJAL**



"A MEDIA TARDE"

**Conduccion: Hugo Miño
La Hora Política: Pedro Birro**

**VIERNES
12 A 14 HS.**



**RADIO
PROVINCIANA**
AM 1280
LA RADIO DE LA CENTE

**4667-4460
www.radioprovinciana.com**

PEDRO BIRRO
Director periodístico

PABLO GHIRARDI - MARIO SILVA

IVAN ORELLANA
Colaboradores

GABRIEL TELLO
Editor Periodístico

birroprensa@gmail.com

SIGANOS DIARIAMENTE EN LA WEB

www.noroesteconurbano.com.ar

El diario del Noroeste Conurbano